

HOSPITALES



S A N JUAN DE DIOS

Hasta ahora ha venido constituyendo una leyenda el origen y fundación del primer hospital principense. La verdad —a mi juicio— es que el hospital de San Juan de Dios fué proyectado por el Alarife don Martín Martínez, en un año ignorado. Se construyó en fecha aún desconocida, y que se inauguró en fecha aún indeterminada, pero eso sí dentro del primer tercio del Siglo XVIII, porque de esto último sí tenemos pruebas tangibles.

Empezó a prestar servicios este hospital con dos salas para uso de personas blancas, dos salas para uso de los militares y dos salas para uso de morenos. Se utilizaban estas salas de la siguiente manera: una sala para clínica y otra sala para asilo de ancianos, inválidos y menesterosos (1).

Pero como era el único hospital que tenía la villa de Santa María de Puerto Príncipe, allí empezaron a acudir enfermos de los barrios de Pitagüao, de Cascajal, de la Merced, de San Francisco, y de los parajes: de San Ramón, de Santa Ana, de San José, del Cristo y de la Caridad, y hasta de sus contornos más inmediatos.

El hospital en sí no era muy grande —como vemos— en sus comienzos, toda vez que para alojamiento de enfermos tenía tres salas: la primera para blancos, la

(1) Base esencial por la cual se regía el sistema hospitalario español, que era: . mitad clínica y mitad asilo.

segunda para militares y la tercera para esclavos y libres. Cada sala tenía capacidad para doce camas nada más. Hacíase necesario ampliarlo en lo relacionado a clínica, o alojamiento de enfermos, para evitar así el hacinamiento.

El joven santiaguero y Capitán don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros (2), que se había radicado en la villa entre los años 1710 a 1714 fué quien acometió la obra de dotar al hospital de San Juan de Dios de dos enfermerías anexas a dicho hospicio, y de la iglesia de que carecía en el año 1728. Hasta ahora ha prevalecido el criterio —mal fundado— de atribuirle a don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros la fundación del Hospital de San Juan de Dios. Pero no es cierto. Una entidad — aún no conocida ni identificada — que por ejemplo ha podido ser el Cabildo Capitular, con recursos propios, y hasta con la cooperación de la vecindad fué quien construyó el primer hospital príncipeño.

En la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en el año 1754, en un informativo promovido por el Doctor Francisco Betancourt, Pbro. Sacristán Mayor y Comisario de Cruzada, que parece ser descendiente directo del fenecido don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, consta que éste manifiesta y reconoce: “que el Capitán don Gaspar Alonso Betancourt fabricó dos enfermerías bajas. No afirma que hiciera el hospital de San Juan de Dios. Pero quien ha corroborado con más influencia moral a que dicho error persistiera y se divulgara ha sido el Rvdo. Padre Fray Alejandro Fleytes, Prior de los frailes Juaninos de La Habana. Este sacerdote en el año 1763, asegura: “ que según constá de libros y noticias anteriores, el Convento-Hospital de San Juan de Dios fué fundado en el año 1728, por el Capitán don Gaspar Alonso Betancourt”. Cuando lo cierto es que esta afirmación la “certificaba” el mencionado sujeto eclesiástico, basada nada menos que en el propio ins

(2) Hijo de don Diego Alonso Bethencourt y Fernández y de doña María Cisneros y Alvarez de Castro.

trumento o informativo que había realizado nueve años antes más o menos el Doctor don Francisco Betancourt.

La verdad —monda y lironda— es que Fray Fley-tes no tenía en su archivo habanero documentos originales relativos a la fundación del primer hospital príncipe-ño. En donde sí los habían muy precisos era en el Ayuntamiento de Puerto Príncipe, a resultas de sus Actas Capitulares (3).

Don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros no fué el fundador del hospital de San Juan de Dios, sino un benemérito benefactor que les construyó dos enfermerías a costa de su peculio particular(4). Sin embargo, reconocemos —y no discutimos— que el Capitán don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros construyó la iglesia de San Juan de Dios. Les amplió los claustros con otros altos y bajos. Amuralló el traspatio del convento-hospital. Le donó un esclavo cocinero de los varios que poseía v un aporte en dinero para adquirir otro esclavo más. Dotó las dos enfermerías de camas y ropas para los enfermos, y todo el aguardiente necesario para uso en dicho hospital. Daba de comer a los enfermos en días señalados (5) y cuando tenía noticias de algunos enfermos graves, les enviaba el alimento apropiado con un siervo de su servidumbre. Compró una casa que mandó a demoler y dos solares más, que unidos todos para cuadrar el terreno, que destinó para plaza, que la tradición ha denominado: Plaza de San Juan de Dios. Impuso don Gaspar Alonso Betancourt quinientos pesos para reparo de las dos enfermerías y edificaciones.

(3) Unas fueron destruidas y otras echadas en un pozo en el año 1898.

(4) Ha sido un error atribuirle a la Excma. Señora Doña Angela Andrea Hidalgo y Agramonte, la cooperación en tan humanitario empeño, cuando no es cierto, todo por haber sido la esposa del bienhechor don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros. Admitimos —y reconocemos— que ella hizo diversas donaciones de dinero a dicho hospicio posteriormente a la fabricación o construcción de las dos enfermerías.

(5) El día del Santo Patrón, por ejemplo, hacían grandes fiestas que duraban todo el día, las cuales servían de entretenimiento y de alegría para los enfermos y asilados allí recluidos.

Su hija doña Luisa Rufina Betancourt e Hidalgo fundó un Mayorazgo ante el Escribano público don Juan Manuel Barranco, sin que ésta en ningún documento le atribuyese a su padre don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros la fundación y conclusión del hospital de San Juan de Dios. Item más: otra hija, doña María de las Mercedes que falleciera en Puerto Príncipe, el día 1 de enero del año 1777 nunca atribuyó a su progenitor la fundación de dicho hospicio. No hemos aún podido localizar el testamento del Capitán don Gaspar Betancourt y Cisneros, que en Puerto Príncipe otorgó el día 29 de septiembre del año 1764, ya que posiblemente en dicho instrumento se encuentran narrados, especificados y aclarados los orígenes del primer hospital principense, que actualmente desconocemos.

Al concluir el siglo XVIII el ritmo del hospital era normal. Sin embargo, en el siglo XIX, al comenzar el año 1820 empezaron a mermar los ingresos básicos por los cuales se regía el hospital en su sostenimiento doméstico, ya que no contaba con la aportación que hacían los feligreses en limosnas, que eran para la iglesia solamente. ¿Podría quedar sin ayuda económica el primer hospital? No. El Muy Ilustre Ayuntamiento Capitular considerando la situación perentoria del Convento-Hospital de San Juan de Dios, acordó el día 27 de febrero del año 1821 contribuir a los fondos del precitado hospital, de acuerdo con la Ley del día 1 de octubre del año 1820. Algunos regidores – y otras autoridades y personalidades¹ – contribuían a enriquecer los fondos del hospital de San Juan de Dios.

En el año 1827 fueron construidas dos celdas interiores para recluir los presos enfermos, ya que no ofrecía seguridad alguna la pequeña celda en donde se recluían hasta ese entonces, por carecer la Cárcel Pública de enfermería.

El día 13 de abril del año 1835 llega a la ciudad de Puerto Príncipe el Hermano Fray Olallo Valdés, de ori-



Fray Olallo Vaidés

(COPIA DEL NOTABLE ARTISTA FELIX DIAZ DE VERA)

gen bastardo (6) y expósito (7), perteneciente a la Orden de los Hermanos Juaninos, que venía trasladado al Convento-Hospital de San Juan de Dios, del de igual nombre y misión en La Habana. Había en esos días una epidemia de Cólera, que había puesto en una justificada alarma a toda la población.

Habiendo fallecido el día 14 de septiembre de dicho año a consecuencia de dicha enfermedad su más alta jerarquía política y militar Excmo. Coronel don Francisco Sedaño y Galán, Tte. de Gobernador de la provincia.

Al iniciarse la Revolución de Yara, los principeños o camagüeyanos, secundaron el movimiento en el Paso de las Clavellinas, el día 4 de noviembre del año 1868. Desde ese entonces, se empezó a desalojar a los enfermos civiles, los cuales fueron llevados a sus casas respectivas, haciéndose una excepción con los muy graves, que continuaron en el hospicio igualmente que los ancianos inválidos y menesterosos.

Fray Olallo Valdés protestó y discutió enérgicamente con el Tte. de Gobernador Brigadier Juan Ampudia de esa actitud (8), que violaba las ordenanzas y reglamentos por los cuales se regían dichas instituciones: benéfica y religiosa. Pero ante la realidad no le quedó más deber que acatar a regañadientes la disposición autorita-

- (6) Hijo de padres anónimos. No tenía familia. Solo era hijo de Dios, hermano de los afligidos y padre de los pobres.
- (7) Su partida de bautismo reza: "Yo, Pbro. Félix del Val Hernández, Capellán de la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, Certifico: Que en el Libro doce de bautismos, folio cuarenta, y número doscientos noventa y seis, se halla la partida siguiente: Miércoles quince de marzo de mil ochocientos veinte, expusieron en esta Real Casa Cuna de! Patriarca San José un niño al parecer blanco, con un papeLque decía: Nació el doce de febrero último, no está bautizado y en el" acto. Y o Don Antonio Ramos, Pbro Capellan Administrador por S. M. de dicha Real Casa, lo bauticé y puse los Santos Oleos, ejerciendo las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Olayo José. Fué su padrino el Ber. Don Alejandro Pérez del Castillo a quien advertí el parentesco espiritual que contraía y lo firmo (Fdo.) Antonio Eusebio.
- (8) Cumpliendo una orden del Capitán General de la¹ isla, dirigida a todos los Ttes. de Gobernadores o Gobernadores: "en donde existieran brotes insurrectos".

ria y usurpadora del Brigadier Ampudia, siniestro militar español de triste recordación siempre en el alma cama-güeyana.

Al amanecer del día 12 de mayo del año 1873, una columna española se detiene en la plaza del Hospital de San Juan de Dios, para dejar algunos heridos, y a la vez que trae un cadáver atravesado y amarrado sobre el lomo de una bestia, que por los documentos que se les han ocupado en una cartuchera, “creen que es el “cabecilla” Mayor General Ignacio Agramonte y Loinaz”. Dos soldados desamarran las sogas; y casi dejan caer al suelo al jinete inerte, al héroe glorioso del Rescate de Sanguily. Expuesto a la vista de todos los vecinos y curiosos ha quedado en el suelo, hasta que la bondad cristianísima de Fray Olallo Valdés facilita una camilla y es llevado por dos esclavos al interior del hospital para su identificación.

La noticia cundió de boca en boca y en seguida alarmó la población. El Padre Manuel Martínez Saltage, al enterarse, inmediatamente se trasladó a dicho hospital y en unión del Capellán Fray Olallo Valdés, oraron de rodillas junto al cadáver por largos minutos. Pero como el cadáver estaba con el rostro ensangrentado y algo enlodado de la tierra de Jimaguayú, Fray Olallo extrajo de un bolsillo su pañuelo y le limpió el rostro al patriota inmaculado. Fray Olallo estaba afligido, estaba triste, sus ojos eran exponentes de su dolor, del dolor del pueblo, del dolor de Cuba, que había perdido el más grande y más valiente de sus guerreros en las Revoluciones por la independencia.

Con esta guerra sangrienta, quedó el hospital de San Juan de Dios muy reducido para el servicio civil, y después de terminarse la guerra en el año 1878 nuevamente se volvió a recluir a las personas enfermas de la ciudad, y dejándose las dos enfermerías para uso de los militares exclusivamente (9).

(9) Entiéndase los milicianos, que era compuesta de nativos y peninsulares radicados en la ciudad.

A fines del mes de marzo del año 1888 se inició una epidemia de viruelas por toda la población, que produjo casi un centenar de muertes. Tanto este hospital de San Juan de Dios como el hospital de Nuestra Sra. del Carmen resultaron pequeños para recluir a los enfermos y a las enfermas variolosas, motivando que se hiciese un lazareto provisional en el fuerte "General Serrano", en la sabana de los Maraños, en la barriada de la Caridad. Estuvo este lazareto a cargo de una Comisión nombrada por la Junta de Sanidad Local.

A fines del año 1888 el hospital de San Juan de Dios tenía cerca de ciento veinte personas, entre ingresadas temporales (enfermas) y recluidas permanentes (inválidos y pobres).

Pero ya Fray Olallo estaba en plena ancianidad, ya les flaqueaban las energías físicas, pero no la memoria portentosa, y aún así estaba animoso con sus enfermos, inválidos y menesterosos siempre. Era de estatura mediana. Tenía la cara afilada, muy blanca. La nariz aguileña. Los ojos pardos y ligeramente oscuros, expresivos siempre de su mansedumbre. La barba cerrada. Tenía una sonrisa bondadosa, suave y dulcificada siempre para el dolor del prójimo. Cubría su rostro severo y venerable una cabellera blanquísima. Caminaba pausadamente, padecía de callos, y ligeramente encorvado. Llevando en una de sus manos un librito de notas médicas, y en uno de sus bolsillos amplios un misal y un rosario, este último se lo había obsequiado gentilmente la Excelentísima Señora Doña Blanca Rosa de Varela y González del Valle (10) , en uno de sus viajes a Puerto Príncipe.

Pero a Fray Olallo Valdés el fin se le acercaba, la intrusa, la desconocida lo seguía en sus pasos por los claustros del convento y por las salas del hospital hasta el día 7 de marzo del año 1889, que dejó de existir a las nueve y media de la mañana en el catre de su postración

(10) Estaba casada con el Excmo. Señor Francisco Herrera y Montalvo, Sexto Conde de Gibacoa.

de enfermo, en la celda que ocupaba en el hospital de San Juan de Dios (11).

Con su muerte un hálito de tristeza cayó sobre el corazón de los pobres asilados y un hálito de dolor sobre los enfermos. El dolor estaba reflejado en todos los rostros de las personas que conviven en el hospital.

Ya no se verá más la silueta de Fray Olallo projdi- qándoles consuelos a los enfermos que sufren hondos dolores, producidos por males incurables. Ya no se verá más a esa sombra humana, que en la obscuridad de la madrugada pasaba inspección a los ancianos, para si no dormían por la debilidad de su naturaleza, socorrerlos con sus famosas panetelitas y su vasito de poción Jacoud, y a los enfermos les llevaba a sus horas las medicinas indicadas y prescritas por el médico del hospicio.

Fray Olallo Valdés es por su vida ascética y mística, y por su obra humanitaria y cristiana dentro y fuera del hospital, un religioso ejemplar. Su memoria está en el alma camagüeyana y su efigie en el Santuario de la Patria; en donde el pueblo de Cuba lo venera, toda vez que fué durante más de medio siglo uno de los santos vivientes, tangibles, de la hagiografía camagüeyana. Durante la guerra del año 1895 se utilizó el hospital oara uso de los militares, dada la gran afluencia de heridos. Antes de finalizar el Siglo XIX fué clausurado (12).

En los comienzos del Siglo actual, pasaron sus bienes, que en gran parte consistían en numerosas imposiciones y mandas pías, a refundirse con los de otros extinguidos hospitales, en una nueva obra de beneficencia pública.

(11) Fué sepultado el día 10 de marzo de 1889, con grandes exéquias. Las casas estaban enlutadas a lo largo del trayecto por donde pasaba el cortejo fúnebre. La concurrencia muy numerosa llevaba la cabeza doblada sobre el pecho, en señal de pena y de dolor.

(12) El edificio se ha modernizado. Está instalado el "Hospital Infantil San Juan de Dios", que posee anexo el Dispensario Julieta Arango y Montejo.